



PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Código : PPI.06

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Versión : 04

Página 1 de 5

Revisó: Director de Planeación

Aprobó: Rector

Fecha de aprobación: Abril 7 de 2014
Resolución No. 599

OBJETIVO

ALCANCE

Determinar las actividades necesarias para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.

Aplica a las actividades relacionadas con la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional que son apoyadas desde Planeación.

NORMATIVA

- Ley n°. 30 de 1992
- Acuerdo Consejo Superior n.º 166 de 1993. Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.
- Ley Orgánica de Planeación. Ley 152 de 1994.
- Acuerdo Consejo Superior n.º. 057 de 1994. Por el cual se reforma la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander.
- Acuerdo Consejo Superior n.º. 032 de 2002. Por el cual se aprueba la reglamentación de la inversión institucional en la Universidad Industrial de Santander.
- Acuerdo Consejo Superior n.º. 067 de 2003. Por el cual se adopta el Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander.

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **UAA:** Unidad académica o administrativa de la UIS.
- **PDI:** Plan de Desarrollo Institucional

CONSIDERACIONES

- La propuesta de Plan de Desarrollo Institucional contendrá los siguientes requisitos mínimos: Diagnóstico, Objetivos, Metas y Estrategias.
- Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, Planeación podrá apoyarse en una Comisión Asesora.
- El Plan de Desarrollo Institucional tendrá como documento de referencia el Proyecto Institucional (misión, visión y valores) como punto de partida, así como la evaluación del anterior Plan de Desarrollo Institucional.
- La metodología planteada para la formulación deberá incluir la participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria



PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Código : PPI.06

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Versión : 04

Página 2 de 5



Inicio/Fin



Actividad



Decisión



Documento



Procesamiento en S.F. o intranet



Procedimiento predefinido



Conector



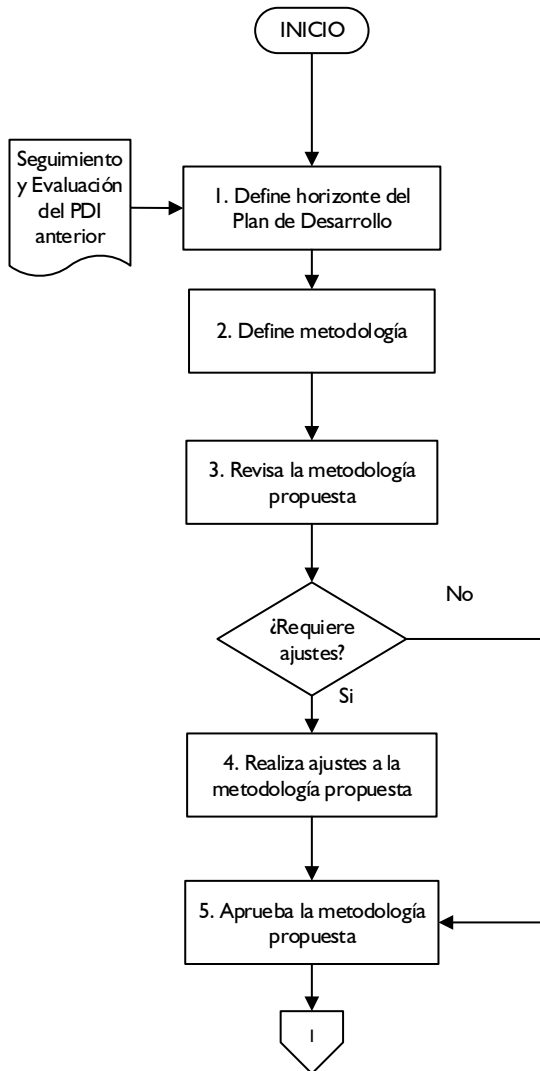
Conector de página

DIAGRAMA DE FLUJO

DESCRIPCIÓN

RESPONSABLE

DOCUMENTOS DE REFERENCIA



1. Con base en la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional anterior se determina el horizonte de planificación del siguiente Plan.

2. Define la propuesta de metodología a seguir para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional y se presenta al equipo de Rectoría.

3. Revisa la propuesta de metodología presentada.

4. Si requiere ajustes, se modifica.

5. Aprueba la metodología propuesta.

Consejo Académico

Director de Planeación

Equipo de Rectoría

Director de Planeación

Equipo de Rectoría



PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Código : PPI.06

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Versión : 04

Página 3 de 5

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTOS DE REFERENCIA
<pre> graph TD 2{{2}} --> 6[6. Aplica la metodología aprobada] 6 --> 7[7. Consolida el documento de Plan de Desarrollo Institucional] 7 --> 8[8. Presenta el documento de Plan de Desarrollo Institucional] 8 --> 9[9. Estudia la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional] 9 --> D{¿Requiere ajustes?} D -- Si --> 10[10. Realiza ajustes a la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional] D -- No --> 11[11. Presenta el Plan de Desarrollo Institucional al Consejo Superior] 10 --> 11 11 --> P[Propuesta Plan de Desarrollo Institucional] P --> 3{{3}} </pre>	<p>6. Aplica la metodología aprobada por el Equipo de Rectoría.</p> <p>7. Consolida el documento del Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>8. Presenta el documento al Consejo Académico para su estudio y evaluación.</p> <p>9. Estudia y evalúa la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>10. Si requiere ajustes, se modifica. En caso de no requerir ajustes se presenta ante el Consejo Superior para su aprobación.</p> <p>11. Presenta el documento al Consejo Superior para su estudio y aprobación.</p>	<p>Director de Planeación</p> <p>Director de Planeación</p> <p>Rector</p> <p>Consejo Académico</p> <p>Director de Planeación</p> <p>Rector</p>	



DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTOS DE REFERENCIA
<pre> graph TD Start3{{3}} --> T12[12. Revisa la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional] T12 --> D12{¿Requiere ajustes?} D12 -- No --> T14[14. Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional] D12 -- Si --> T13[13. Realiza ajustes a la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional] T13 --> T14 T14 --> A14[/Acuerdo de Aprobación del PDI/] A14 --> T15[15. Publica el Plan de Desarrollo Institucional] T15 --> FIN([FIN]) </pre>	<p>12. Analiza el documento de Plan de Desarrollo Institucional</p> <p>13. Modifica el PDI en caso de requerir ajustes.</p> <p>14. Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional, mediante acuerdo.</p> <p>15. Publica y difunde el Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Nota: En caso que se identifique la necesidad de ajustar el Plan de Desarrollo Institucional después de su aprobación, se elabora la propuesta de modificación y se realizan las acciones planteadas desde la actividad 8.</p>	<p>Consejo Superior</p> <p>Director de Planeación</p> <p>Consejo Superior</p> <p>Director de Planeación</p>	



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
01	Abril 07 de 2014	Creación del Documento
02	Noviembre 09 de 2016	Edición de actividades 10 y 13, especificación de responsable en algunas actividades, modificación de las consideraciones, e inclusión normatividad asociada.
03	Julio 26 de 2017	Modificación normatividad y consideraciones, e inclusión del documento de aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.
04	Enero 23 de 2020	Modificación del nombre, objetivo y alcance incluyendo la palabra 'aprobación' Inclusión de algunas consideraciones, la salida de la actividad 11 y la nota de la actividad 15.